

Casino Dreams Temuco¹

Julio 2015

Ingresos Brutos \$1.906 millones

Var. Anual: 21,6%

Monto Apostado \$29.764 millones

Var. Anual: 21,1%

Visitas 42.152

Var. Anual: -2,7%

Impuestos
Recaudados
\$747 millones
Var. Anual:
17,0%

OFERTA DE JUEGOS

Mesas de Ruleta

26
Mesas de Cartas

3 Mesas de Dados

654
Máquinas de
Azar

176
Posiciones de Bingo

¹ Se utiliza de referencia al Casino Dreams, ya que es el único registrado en la Superintendencia de Casinos en la novena región.



RESUMEN

Durante el mes de julio, el Casino Dreams generó ingresos brutos del juego por \$1.906 millones y recibió 41.152 visitantes, las que apostaron un monto total de \$29.764 millones. Por su parte, a la Municipalidad de Temuco y el Gobierno Regional les correspondió percibir en total \$313,3 millones por impuesto específico al juego y al Fisco \$ 129,4 millones de impuesto por entradas además de \$304,3 millones por concepto de IVA al juego.

Los ingresos brutos generados durante julio son un 5,9% más altos que los del mes de junio, en tanto que el número de visitas aumentó un 11,0%. Por su parte, el monto total apostado por las personas creció un 9,5% mensual.

Si se comparan los resultados a nivel anual, se observa que los ingresos brutos crecieron un 21,6%, en tanto que el número de visitantes descendió un 2,7% y el monto total apostado aumenta un 21,1%.

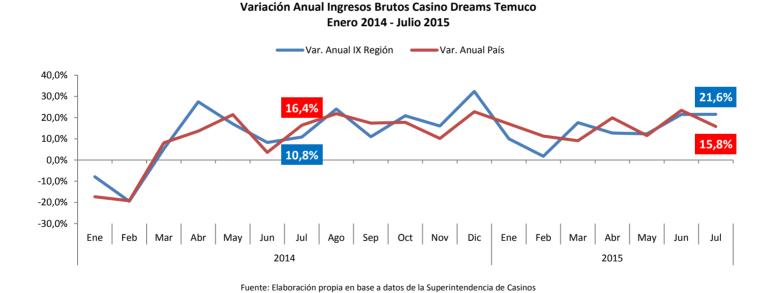


Variación Anual – Ingresos Brutos

La variación anual de los ingresos brutos² del casino en la región durante julio de 2015 presentó un alza anual del 21,6%, por encima de la variación experimentada por el país (15,8%), generándose una brecha de 5,8pp.

Durante el año 2014, se observa un crecimiento regional en convergencia con el crecimiento nacional, con una brecha promedio de crecimiento de 5,4pp (ds: 3,8pp), con la mayor distancia en abril (13,8pp) y la menor en febrero (0,2pp). Se aprecia un crecimiento de las tasas de variación anual a lo largo del tiempo, tanto a nivel regional como nacional. En enero y febrero de 2015 se experimenta un crecimiento decreciente que repunta en marzo, y si bien se mantienen tasas positivas de crecimiento anual, en los meses de abril y mayo se presenta un comportamiento decreciente. En junio se produce un repunte, el cuál alcanza su cúmulo en el presente mes, representando la variación anual más alta del 2015.

En 2014, los ingresos brutos de los casinos a nivel nacional crecieron a una tasa promedio anual del 8,8% (ds: 14,7%), mientras que la región creció a una tasa promedio del 11,2% (ds: 14,3%). La tasa anual promedio en la región en los últimos doce meses es del 16,6% (ds: 7,97%), con la tasa más alta en diciembre 2014 (32,3%) y la más baja en febrero de 2015 (1,8%).



² Corresponden a la suma de los ingresos brutos en las mesas de juego, máquinas de azar y bingo (Superintendencia de Casinos, 2014).

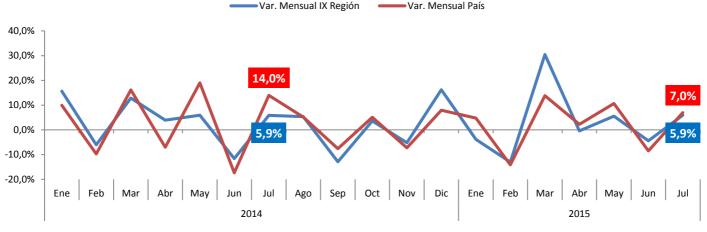


Variación Mensual – Ingresos Brutos

En cuanto a la variación mensual, los ingresos brutos del Casino Dreams en la región crecieron un 5,9% con respecto a junio, por debajo del alza mensual del 7,0% experimentado por el país, presentando una diferencia de 1,1pp.

Los juegos de azar, tanto en el país como en la región de La Araucanía tuvieron un crecimiento volátil durante el 2014, debido a un proceso cíclico que experimentaron los ingresos, con un mes creciendo pero inmediatamente cayendo en el mes siguiente, para volver a crecer en gran medida en el siguiente; así sucesivamente a lo largo del año, que corresponde a un ciclo normal en el sector. Debido a lo anterior, en 2014, la región tuvo una tasa de crecimiento mensual promedio del 2,4% (ds: 9,87%), mientras que el país tuvo una tasa mensual promedio del 1,7%(ds: 11,75%). Se observa que durante el presente mes se observa un comportamiento similar al experimentado el año anterior, con la región presentando un alza menor que el país, lo que muestra una variación estacional durante este mes.

Variación Mensual Ingresos Brutos Casino Dreams Temuco Enero 2014 - Julio 2015

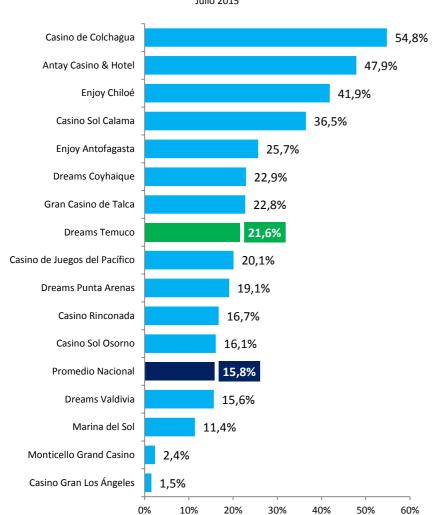




Comparativo Regional

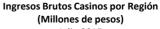
A nivel comparativo, el Casino de La Araucanía se encuentra en el octavo lugar en cuanto a la variación anual de los ingresos brutos, con una diferencia de 5,8pp con el promedio nacional y de 39pp con el casino líder. La dinámica nacional fue de crecimiento en todos los casinos.

Variación Anual Ingresos Brutos Casinos por Región Julio 2015

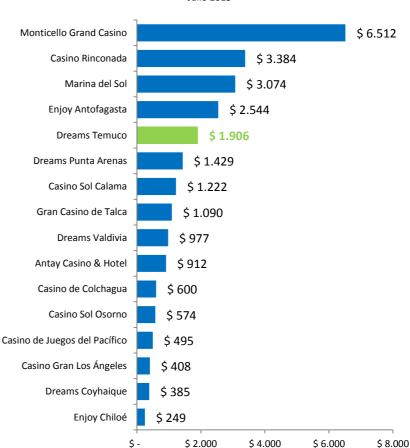


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Casinos

Por otro lado, una comparación de los ingresos brutos netos de los casinos, ubican a la novena región en el quinto lugar. En particular, se observa que el Monticello Gran Casino, ubicado en Mostazal, VI región, recauda el 25,0% del total nacional y corresponde a 3,42 veces lo recaudado en Temuco. Los cinco primeros casinos recaudan el 67,6% del total nacional.



Julio 2015



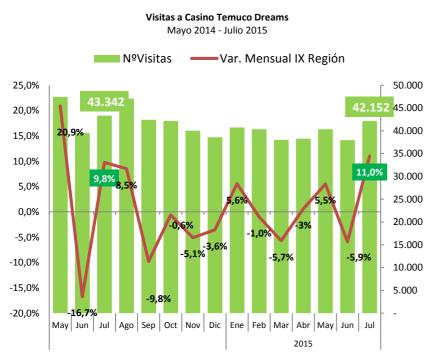


Visitas

Durante julio de 2015, la afluencia de visitantes del casino en la región fue de 42.152 personas, descendiendo en un 2,7% con respecto a julio de 2014. En cuanto a la variación mensual de visitantes, estos crecieron un 11,0% en la región, mientras que el país experimentó un alza del 14,1%.

Por otro lado, la tasa de variación anual promedio de los últimos doce meses fue del 1,8% (ds: 10,1%), mientras que el país tuvo una tasa promedio del 0,6% (ds: 5,1%), explicado en gran parte por las tasas negativas del segundo semestre de 2014.

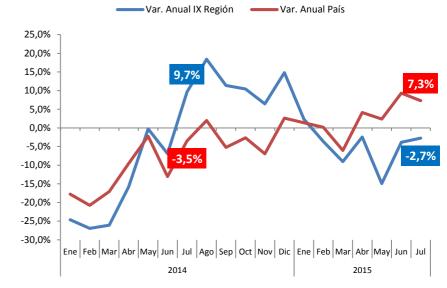
Finalmente, a nivel comparativo el casino ubicado en la región se ubica en el catorceavo lugar a nivel de variación anual de visitantes, por debajo del promedio nacional en 10pp y entre los 3 casinos con variaciones negativas. A nivel nominal, el casino de Temuco se ubica en el quinto lugar, representando el 8,6% del total nacional. Los primeros seis casinos representan 58% de las visitas del mes.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Casinos

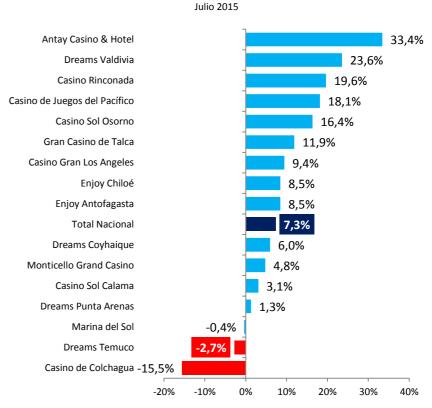
Variación Anual Visitas Casino Dreams Temuco

Enero 2014 - Julio 2015



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Casinos

Variación Anual Visitas Casino Temuco





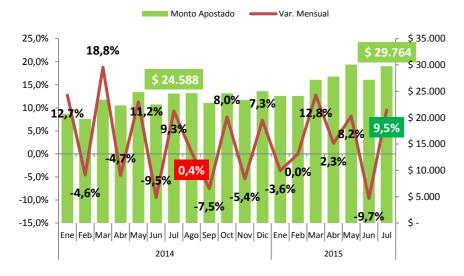
Monto Apostado

Durante julio de 2015, el monto total apostado en el casino fue de \$29.764 millones, aumentando en un 21,1% con respecto a julio de 2014. En cuanto a la variación mensual, éste creció un 9,5%, mientras que el país experimentó un incremento del 7,2%.

Por otro lado, la tasa de crecimiento anual promedio de los últimos doce meses fue del 23,9% (ds: 6,3%), mientras que el país tuvo una tasa promedio del 20,7% (ds: 3,9%); esto explicado por las tasas positivas experimentadas durante el 2014, donde la región creció a tasas levemente mayores que el país. En el primer semestre de 2015, la región presenta una variación anual promedio del 20,2% (ds: 3,3%) y a nivel nacional el promedio llega al 19,3% (ds: 3,7%).

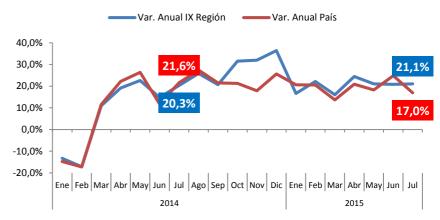
Finalmente, a nivel comparativo el Casino Dreams Temuco se ubica en el séptimo lugar a nivel de variación anual del monto total apostado, por sobre el promedio nacional en 4,1pp. A nivel nominal, el casino de Temuco se ubica en el quinto lugar.

Monto Total Apostado en Casino Dreams Temuco (MM\$) Enero 2014 - Julio 2015



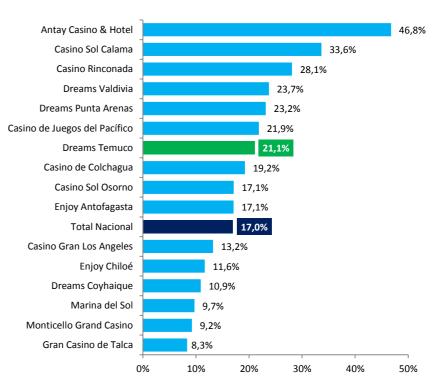
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Casinos

Variación Anual Monto Apostado Casino Dreams Temuco Enero 2014 - Julio 2015



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Superintendencia de Casinos

Variación Anual Gasto Promedio Casinos del País Julio 2015

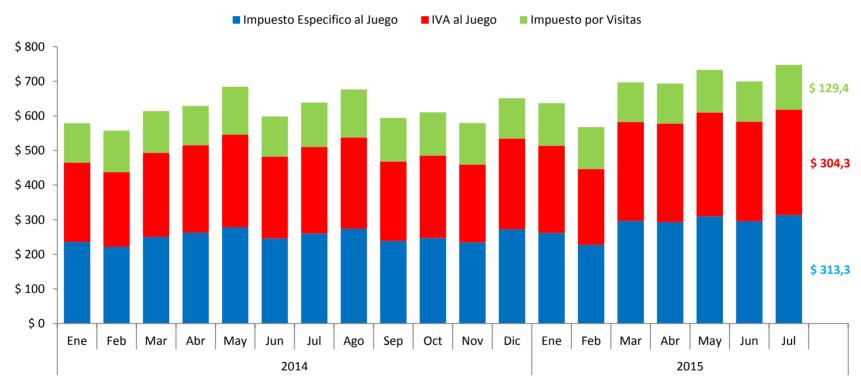




Recaudación de Impuestos

Durante julio de 2015, el sector público recaudó \$747 millones de pesos, de los cuáles el 41,9% provino del Impuesto Específico al Juego³, el 40,7% del IVA al juego⁴ y el restante 17,3% se originó por el pago de impuestos por entradas⁵. En cuanto a la variación anual, la recaudación por el Impuesto Específico al Juego varió un 20,5%, mientras que por el IVA al Juego creció un 21,6% y por el impuesto por Visitas apenas subió un 1,1%. La recaudación de impuestos en Temuco corresponde al 3% de los impuestos recaudados a nivel nacional.

Montos Recaudados por Impuestos (millones de pesos)



³ En el artículo 59 de la Ley N°19.995, se establece un impuesto con tasa del 20%, sobre los ingresos brutos que obtengan los casinos de juego. Este impuesto se distribuye de la siguiente manera: Un 50% se incorpora al patrimonio de la municipalidad correspondiente a la comuna en que se ubica el respectivo casino de juego y el otro 50% se incorporará al patrimonio del gobierno regional correspondiente a la región en que ubica el respectivo casino de juego.

⁴ Es el impuesto al valor agregado de los juegos del casino. Este impuesto se paga directamente al Fisco.

⁵ En el artículo 58 de la Ley N°19.995 se establece un impuesto por el ingreso a las salas de juego, el que se debe calcular como: 0,07 veces el valor de la Unidad Tributaria Mensual (UTM) por el número de visitas que ingresen a las salas de juego del casino.